

MENDOZA, **19 de marzo de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 2672/24 en el que se establece el Calendario Académico de esta Facultad para el Ciclo Lectivo 2024-2025.

CONSIDERANDO:

Que las Facultades anualmente determinan su propio calendario de actividades docentes, conforme a lo establecido en el Artículo 86 del Estatuto Universitario; el que se elabora en concordancia con la resolución dispuesta para los días no laborables emitida por el Consejo Superior.

Que, en esta oportunidad, la Sra. Rectora dictó la resolución Nº 5566/23 Ad-Referéndum del Consejo Superior por la que aprueba el Calendario 2024 para esta Casa de Estudios, estableciendo las fechas correspondientes a los días feriados nacionales, no laborables, asuetos e incluso períodos de receso académico, de acuerdo con las leyes nacionales, provinciales y ordenanzas universitarias.

Lo propuesto por Secretaría Académica, lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 12 de marzo de 2024.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el **Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2024-2025**, conforme a las fechas que se consignan en el **Anexo Único** de la presente.

ARTICULO 2º.- Adherir al Calendario de los días feriados nacionales, no laborables, asuetos y períodos de receso académico, establecido mediante resolución Nº 5566/23 dictada por la Sra. Rectora Ad-Referéndum del Consejo Superior.

ARTÍCULO 3º.-La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 27


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariela Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



ANEXO ÚNICO

CALENDARIO ACADÉMICO 2024-2025

INSCRIPCIONES

REINSCRIPCIÓN ANUAL 2024 PARA ESTUDIANTES DE 2º A 5º AÑO EN CARRERAS DE GRADO

Desde el VEINTE (20) al VEINTIDÓS (22) de marzo de 2024

INSCRIPCIÓN A CURSADAS PARA ESTUDIANTES DE 2º A 5º AÑO EN CARRERAS DE GRADO

- MATERIAS ANUALES Y DEL 1º CUATRIMESTRE: desde el VEINTE (20) al VEINTIDÓS (22) de marzo de 2024
- MATERIAS DEL 2º CUATRIMESTRE: desde el DIECINUEVE (19) al VEINTITRES (23) de agosto de 2024

Se aclara que dentro de este periodo se procede también a la inscripción de los estudiantes que solicitan cambio de plan de estudio, cursado vocacional o cursado de materias optativas que no encuentran incorporadas a los planes de estudio, por lo que en un plazo aproximado de 15 días hábiles posteriores a la inscripción, los docentes podrán tener acceso a las listas de asistencia oficiales a través de Siu Guaraní.

INSCRIPCIÓN A CURSADAS PARA INGRESANTES DE CARRERAS DE GRADO

- MATERIAS ANUALES Y DEL 1º CUATRIMESTRE: desde el VEINTE (20) al VEINTICUATRO (24) de mayo de 2024
- MATERIAS DEL 2º CUATRIMESTRE: desde el DIECINUEVE (19) al VEINTITRES (23) de agosto de 2024.

Los ingresantes 2024 a carreras de grado de la FAD, deberán proceder a la inscripción en las materias que se encuentran cursando una vez que se les haya generado el legajo de estudiantes.

- SOLICITUD DE JUSTIFICACION DE BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO: desde el VEINTIDÓS (22) de marzo hasta el CINCO (5) de abril de 2024

INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES VOCACIONALES:

- MATERIAS ANUALES Y DEL 1º CUATRIMESTRE: primera quincena de marzo 2024
- MATERIAS DEL 2º CUATRIMESTRE: desde el VEINTIDÓS (22) de julio hasta el DOS (2) de agosto 2024

Resol. N° 27


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariela Alejandra GONDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 2-

INSCRIPCIONES ADSCRIPCIONES ESTUDIANTES

- MATERIAS ANUALES Y DEL 1º CUATRIMESTRE: primera quincena de marzo 2024
- MATERIAS DEL 2º CUATRIMESTRE: desde el VEINTIDÓS (22) de julio hasta el NUEVE (9) de agosto de 2024

INSCRIPCIONES ADSCRIPCIONES EGRESADOS

- MATERIAS ANUALES Y DEL 1º CUATRIMESTRE: segunda quincena de febrero de 2024
- MATERIAS DEL 2º CUATRIMESTRE: desde el VEINTIDÓS (22) de julio hasta el NUEVE (9) de agosto de 2024

REINSCRIPCIÓN ANUAL 2025 PARA ESTUDIANTES DE 2º A 5º AÑO EN CARRERAS DE GRADO

Desde el DIECINUEVE (19) al VEINTIUNO (21) de marzo de 2025

CURSADO CICLO LECTIVO 2024

Desde el VEINTICINCO (25) de marzo hasta el VEINTIDÓS (22) de noviembre de 2024

- MATERIAS ANUALES: desde el VEINTICINCO (25) de marzo hasta el VEINTIDÓS (22) de noviembre de 2024
- MATERIAS DEL 1º CUATRIMESTRE: desde el VEINTICINCO (25) de marzo hasta el CINCO (5) de julio de 2024
- MATERIAS DEL 2º CUATRIMESTRE: desde el DIECINUEVE (19) de agosto hasta el VEINTIDÓS (22) de noviembre de 2024
- RECESO INVERNAL: desde el OCHO (8) de julio hasta el DIECINUEVE (19) de julio de 2024

INICIO DE CLASES 2025

Lunes VEINTICINCO (25) de marzo de 2025

PROFESORES:

REINTEGRO DOCENTES A CONSULTAS:

Ciclo Lectivo 2024: CATORCE (14) de febrero de 2024

Ciclo Lectivo 2025: DIEZ (10) de febrero de 2025

Resol. Nº 27


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Anjos GONDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



PRESENTACIÓN PROGRAMAS DOCENTES:

MATERIAS ANUALES Y DEL 1º CUATRIMESTRE: hasta el TREINTA (30) de abril de 2024

MATERIAS 2º CUATRIMESTRE: hasta el TRECE (13) de setiembre de 2024

IMPORTANTE:

Los docentes deben ofrecer horarios de consulta durante todo el ciclo lectivo, según Dedicación (Ord. 5/2019 CD) y no solo durante el periodo previo a exámenes.

Los horarios de consulta serán publicados por las Direcciones de Carreras y en los medios digitales oficiales de la FAD.

El último día de cursado de clases deberán completar la carga de actas de regularidad y promoción en Siu Guaraní.

MESAS DE EXÁMENES 2024

ÉPOCA MAYO 2024 (un turno CON SUSPENSIÓN DE CLASES)

Fecha de Inscripción: desde el SEIS (6) de mayo hasta 24 horas hábiles antes del examen.

Exámenes: desde el lunes TRECE (13) de mayo hasta el viernes DIECISIETE (17) de mayo 2024.

ÉPOCA JULIO/AGOSTO 2024

Primer turno: JULIO

Fecha de inscripción: desde el VEINTIDÓS (22) de julio hasta 24 horas hábiles antes del examen.

Exámenes: desde el lunes VEINTINUEVE (29) de julio al viernes DOS (2) de agosto de 2024.

Segundo turno: AGOSTO

Fecha de Inscripción: desde el CINCO (5) de agosto hasta 24 horas hábiles antes del examen.

Exámenes: desde el lunes DOCE (12) de agosto hasta el viernes QUINCE (15) de agosto de 2024.

ÉPOCA SETIEMBRE 2024 (un turno SIN SUSPENSIÓN DE CLASES)

Fecha de inscripción: desde el NUEVE (9) de setiembre hasta 24 horas hábiles antes del examen.

Exámenes: desde el lunes DIECISÉIS (16) de setiembre hasta el viernes VEINTE (20) de setiembre de 2024.

Resol. N° 27


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Inés GONDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



ÉPOCA NOVIEMBRE/DICIEMBRE 2024

Primer turno: NOVIEMBRE

Fecha de Inscripción: a partir del VEINTICINCO (25) de noviembre hasta 24 horas hábiles antes del examen.

Exámenes: desde el lunes DOS (2) de diciembre hasta el viernes SEIS (6) de diciembre 2024.

Segundo turno: DICIEMBRE

Fecha de Inscripción: desde el NEUVE (9) de diciembre hasta 24 horas hábiles antes del examen.

Exámenes: desde el lunes DIECISÉIS (16) de diciembre hasta el viernes VEINTE (20) de diciembre 2024.

ÉPOCA FEBRERO/MARZO 2025 (AÑO ACADÉMICO 2024)

Primer turno: FEBRERO

Fecha de Inscripción: desde el lunes DIEZ (10) de febrero hasta 24 horas hábiles antes del examen.

Exámenes: desde el lunes DIECISIETE (17) de febrero hasta el viernes VEINTIUNO (21) de febrero de 2025.

Segundo turno: MARZO

Fecha de Inscripción: desde el VEINTICUATRO (24) de febrero de 2025 hasta 24 horas hábiles antes del examen.

Exámenes: desde el miércoles CINCO (5) de marzo hasta el viernes ONCE (11) de marzo de 2025.

RESOLUCIÓN N° 27


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Inés GONDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO